

# LA REPUBLICA

El periódico más antiguo del País, fundado en 1885 Apartado de Correos No. 175

DIARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACION GENERAL

AÑO XXV—SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 8 DE MARZO DE 1912—NUM. 8-421

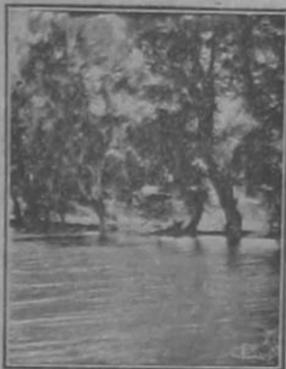
Dirección y Administración: Entre la Avenida 1ª Este y la Calle 1ª Norte Telèfono No. 109

## Album Josefino



Un rinconcito del artístico Parque de Morazán

Una vista en los alrededores de esta capital



## La visita del MINISTRO KNOX

Pasó rápida, reveladora y meditativa, tanto para el conspicuo visitante como para la digna Nación visitada.

Se marchó Mr. Knox, y con él se fueron las inquietudes del país, porque inquieto y adusto estaba el pueblo con la presencia del alto personaje norteamericano.

La noticia cablegráfica de que el Ministro Knox visitaría a Centro-América, produjo una atonía glacial en el ánimo del costarricense y una gran conmoción en todo el Continente Latino; pero una conmoción de zozobra y de angustia, de esas que sólo se sienten cuando se avecina la realización de un mal colectivo.

La visita de Mr. Knox, tan inusitada, sin previa explicación, casi disparatada, se ofrece a los hijos de Hispano-América como un problema trascendental y velado, como un enigma misterioso y alarmante.

Lógico y natural era que con antelación a la visita se hubiera establecido una corriente armoniosa de reconciliación entre los pueblos visitados y el connotado visitante, ya que el diplomático implacable, desde su ascensión a la Cancillería del dólar, asumió una actitud hostil contra las Repúblicas Americanas, poniendo en práctica una política de intervención que asociaba su nombre a tristes y dolorosos acontecimientos políticos que aún están frescos y palpitantes en la conciencia de los pueblos.

Los gobernantes del Centro y de Sur América tendrán que concretarse a cumplir sus altos deberes oficiales, sin que una extralimitación los lleve a las fronteras de la indignidad, porque ellos están en la ineludible obligación de interpretar fielmente los sentimientos de los pueblos que representan. En verdad, que la gira de Mr. Knox es un compromiso grande para los gobernantes dignos de las Repúblicas visitadas, desde luego que la presencia del eminente político evoca humillantes recuerdos en la memoria de los pueblos latino-americanos.

Aquí el elemento oficial ha tenido que guardar gran equilibrio y que sostener hábil lucha diplomática, para armonizar las cultas festividades que debían hacerse oficialmente al Ministro poderoso, con las mudas, pero elocuentes manifestaciones de todas las clases sociales, reprimidas por las leyes de cortesía, pero vaticinando, con su espíritu silencioso, que esta visita oficiosa nos traerá males irreparables en lo porvenir.

A fé que no explicamos esta visita de alta cordialidad confiada a las durezas diplomáticas del Ministro Knox, confiada al Estadista del yunque y del mazo, confiada al hombre terrible que ha hecho funcionar fatidicamente, á diestra y siniestra el big stick contra las Repúblicas Americanas desde su invulnerable Curul Ministerial. Nos sorprende y nos abisma que esta visita de atracción y de simpatía sea encargada al espíritu disociador de Mr. Knox, al caballero menos apropiado de la Unión Americana, para que la visita alcanzara un venturoso suceso y para poner en feliz avenimiento á los pueblos justamente distanciados.

Su política imperialista nos tiene de tal manera impresionados, y sus tendencias á dar muerte á nuestra autonomía nos tiene de tal manera prevenidos, que al arribar á nuestras playas Mr. Knox ostentando un ramo de olivo, el olivo de la Paz, mayor desconfianza nos infunde, inclinándonos á creer que, con fines ulteriores, adopta un disfraz atentatorio contra el cual debemos estar vigilantes y en justa alarma.

En esta visita de ostensible amistad y de incógnitas miras, el más miope observador encontrará en el discurso del Ministro Knox algo de mucho relieve, algo muy revelador, algo que se incubaba en el Gabinete de Washington, algo funesto que se prepara contra la independencia de nuestras Nacionalidades convertidas en blanco de la codicia americana.

José Augusto Arcalino

## Restablecida VUELVE A SU HOGAR

Ya restablecida se trasladó á su casa de habitación la estimable señorita Paulita Briceño, después de haber soportado una delicadísima operación en la Casa de Salud de los doctores Uribe y Castro Cervantes, y después de haber permanecido allí durante veinte días.

La dolencia que sufría la señorita Briceño ha desaparecido, merced á los facultativos que atienden aquella casa, especialmente al distinguido cirujano doctor Uribe, lo mismo que á los cuidados y atenciones que los empleados de allí saben dispensar á los que buscan el remedio para sus dolencias.

Por esto precisamente es que aquel sanatorio gana cada día mayor fama y simpatía y por eso es que lo buscan los que tienen necesidad de un tratamiento médico ó quirúrgico.

Celebramos de veras que la señorita Briceño se haya restablecido completamente, y deseamos que no tenga necesidad, por tercera vez, de recurrir á dicha Casa de Salud, aunque allí se reponen los enfermos con sólo entrar.

X.

## Otra fábrica de licor en poder de los guardas

El Resguardo del Centro, al mando del Segundo Jefe, don Felino Madrigal, aprehendió en casa de Luis Trejos Mora, en los «Bajos de Jorco» en jurisdicción de Acosta, una fábrica completa de destilar aguardiente, litro y medio de licor clandestino y dos barriles que contenían como 400 litros de fermentos cada uno.

## 45 niños caen en un precipicio

El suelo se hunde bajo sus pies, arrastrándolos hacia el mar

Niza, 24 de febrero.

Un horrible accidente se ha producido hoy, cerca de San Remo, sobre la «Riviera» italiana. Cuarenta y cinco niños de escuela iban en alegre excursión por la avenida ó paseo público que bordea la orilla del mar, cuando, enteramente de improviso, la parte de camino sobre la cual se encontraban, se hundió arrastrándolos hacia el mar.

El accidente se debió á una erosión subterránea producida por el mar, que ya ha minado una porción considerable de la costa en esos parajes.

En pocos minutos, se sacaron del abismo cinco cadáveres de los infelices pequeños. Diez niños heridos fueron trasladados á los hospitales más vecinos. Todos los escolares desaparecieron momentáneamente en la abertura que se produjo en el mismo instante del desquiciamiento. La mayor parte de los que cayeron al espantoso precipicio se ahogaron sin dar tiempo á la organización de socorros.

## Serenata á la Sra. esposa de Roosevelt

Ayer á las 4 y cuarto de la tarde llegó en tren expreso á esta capital la señora Edith Kermit de Roosevelt, en compañía de una señorita hija suya y cuatro personas más. Como saben nuestros lectores, la distinguida huésped es la esposa del ex-Presidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt, cuya candidatura á un tercer período presidencial acaba de ser lanzada en aquella República.

La señora de Roosevelt fué obsequiada anoche con una escogida serenata, dirigida por el maestro Loots, frente á su residencia del «Hotel Imperial», en donde se hospeda por cuenta del Gobierno.

A la Estación del Atlántico fueron á recibir á Mrs. Roosevelt el Secretario de Relaciones Exteriores señor Castro Quesada, y el Secretario Particular del Presidente de la República.

## Labores de Fomento

### Caminos y puentes

Entre los trabajos que se ejecutan actualmente en el ramo de Fomento, el señor Subsecretario da la preferencia á las vías de comunicación.

Además de las diversas obras en reparación y apertura de caminos, también atiende con marcado interés lo relativo á puentes. Actualmente se trabaja en la reparación ó construcción en los siguientes puentes: Río Segundo en Barba, La Legua de Aserrí, Turrúcares, Tibás, Palmira Norte, Gilguero, Taras, Los Anonos, Cañas de Aserrí, Picagres, Palomo, Jorco, Palmitos, Cacao y Alumbre.

### Cárcel de Santa Ana

La Municipalidad de Santa Ana, se propone construir en esa villa una cárcel y un matadero público, y al efecto ha solicitado de la Secretaría de Fomento, que por medio de la Dirección de Obras Públicas sean hechos los planos necesarios.

### Más puentes

La Secretaría de Fomento ha man-

dado pedir al exterior, cuatro puentes de hierro, que serán colocados sobre el Río Grande, en el punto llamado la «Bolsa» y sobre los ríos «La Bolsa» y «Las Cataratas» entre el camino entre San Ramón y los Bajos de San Carlos y sobre el río Virilla en Santo Domingo de Heredia.

### «El Boletín de Agricultura»

El museo Británico de Londres se ha dirigido á la Secretaría de Fomento solicitando el envío mensual de «El Boletín de Agricultura», por considerarlo de gran interés para las consultas que se relacionan con este país.

Los empleados de aquel Departamento Científico, consideran el Boletín como una de las mejores publicaciones en materia de Agricultura.

## Profesor de inglés en la Escuela de Farmacia

De buena fuente sabemos que la Directiva de la Escuela de Farmacia nombrará para profesor de inglés de ese Centro, al señor Joaquín Lopera Berrio.

Nos alegramos de tan acertado nombramiento, pues conocemos la competencia del señor Lopera, antiguo profesor de inglés en las escuelas de Limón.

## PERSONALES

Después de una larga temporada en la villa de Coronado, ha regresado á esta capital, el Licenciado don Marcelo Brenes.

Hoy partió para Siquirres, el Jefe Político de esa localidad, don José Antonio Arguedas, quien había venido á esta capital en vía de negocios.

En via de paseo se encuentra en esta capital don Juan Montero. Lo saludamos.

## Matadero de San José



Vista del elegante edificio construido de exproceso para Matadero Municipal de San José.



Encierro del ganado, dependencia del Matadero Municipal

“LA FAMA”  
HERRERO HERMANOS

¡¡Grandes Novedades!!  
SOMBREROS PARA SEÑORA, SOBRETODOS Y CAPAS  
CORTES LANA Y SEDA Y SEDA PARA VESTIDOS  
ADORNOS EL MEJOR SURTIDO EN PLAZA

## Bellezas ticas



Bellísimo paisaje de palmas en la Zona Atlántica

## LLEGA á Limón la señora esposa de Roosevelt

(Por Telégrafo)

En la mañana de hoy llegó el vapor «Turrialba» con más de 52 turistas los cuales siguen para esa en carros especiales, agregados al tren de pasajeros.

También llegó la señora é hijos de Mr. Roosevelt, ex-Presidente de los Estados Unidos. Siguen para esa en tren expreso.

Municipalidad, anoche, no resolvió nada de importancia.

Corresponsal.

### PARA VERANEAR EN FRANCIA

Dirigirse á don Paul Brémaud (Apartado 250) quien le enseñará el francés

en tres meses.

Precio: \$2.00 la hora.

### Aplicación de una frase de Knox

Ni los chicos de la Prensa, ni el público lector han olvidado todavía aquella galante frase del Canciller Americano, dicha en Limón: «Costa Rica es un país en donde se habla poco y se hace mucho.» Las personas que se encontraban cerca del Secretario de Estado aseguran que se refería á la nueva Imprenta del Comercio, que sin bombos, ni reclames, ni combinaciones de ninguna clase, es la que hace los mejores trabajos tipográficos de esta capital. Si Mr. Knox no lo sabía, lo presintió.

de Centro y Sud América en medio siglo, que fué seguida por diez años muy duros de reconstrucción, en que jamás hubiéramos tolerado intervención extranjera de ninguna especie.

«Cuando hablamos de intervención en México y Cuba, cambiemos el orden de los factores, pongámonos en el caso de esos países, pensemos en nuestra propia historia, y procedamos como corresponde.

«Expreso mis opiniones con tanta seguridad, porque estoy convencido de que el verdadero sentimiento popular en los Estados Unidos es abiertamente hostil á toda idea de expansión territorial en la América Latina. Viajando por todo el país como lo hago, y estando como estoy en relaciones directas con todas las clases, altas y bajas, abrigo el convencimiento de que una mayoría abrumadora del pueblo americano, si se sometiera á votación la proposición, votaría como un solo hombre contra cualquiera infracción de los derechos soberanos de nuestras hermanas repúblicas.

«Sabido, como bien sabemos todos, que nuestro mismo Gobierno y nuestro Departamento de Estado participan de la misma opinión, es una lástima que cierta clase de escritores y oradores sensacionales puedan producir, con sus arranques intempestivos, una impresión falsa en la América Latina, en lo relativo á los verdaderos sentimientos que abriga el corazón de nuestro pueblo.

«Hagamos, pues, todo cuanto podamos para contrarrestar cualesquier tendencia al *jingotismo* que pide á gritos una intervención que nadie solicita. De esta manera es que llegaremos á despertar en nuestras hermanas repúblicas un sentimiento de recíproca simpatía.»

(NOTA.—El señor Barrett ha sido también Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, la más progresista de las Repúblicas de la América Latina; en Panamá en 1904, tocándole la organización de las relaciones con la llamada Zona del Canal, y por último en Colombia.)

## Paisaje tropical



Una preciosa vista del Río Reventazón, muy cerca del cual pasa la línea férrea á Limón.

## Notables progresos del nuevo cantón de Siquirres

### Cañería y alumbrado eléctrico Remate de baldíos

#### Acueducto público

Siquirres es relativamente uno de los cantones más ricos de la República. Al nacer esa nueva entidad municipal ya contaba con un capital como de \$15,000 depositado en uno de los bancos de esta capital. Y á esto se agrega la juiciosa administración de las cuantiosas rentas del municipio, se comprenderá fácilmente su situación boyante que le permite emprender obras de vital importancia para la comunidad.

Una de ellas es el acueducto público cuyos trabajos comenzarán á principios del mes entrante.

El presupuesto de gastos de esta obra es de \$30,000.

La municipalidad pedirá directamente á la fábrica los tubos para la cañería, con lo que obtendrá un considerable descuento y la comisión respetable que suelen cobrar los contratistas.

Las obras se llevarán á cabo con la intervención personal del progresista Jefe Político don Antonio Arguedas y regidores municipales, bajo la dirección técnica de un ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.

Es de esperarse que el Gobierno auxiliará esos trabajos, de acuerdo con una disposición vigente sobre la materia.

#### Alumbrado eléctrico

Del 12 al 15 del mes en curso abrirá la municipalidad por medio del señor Jefe Político, una licitación para la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Siquirres. Se sabe que se harán tres proposiciones, escogiendo desde luego la que más favorezca los intereses de la comunidad.

#### Baldíos

El 15 de este mes se rematarán también las gracias para denunciar los terrenos baldíos del cantón de Siquirres. Este remate para el que se consultará en todo las conveniencias del municipio, le proporcionará á éste considerables recursos para hacer frente á las notables mejoras mencionadas.

Añadiremos para terminar esta breve reseña sobre los adelantos de ese rico cantón, que el progreso material de Siquirres es asombroso; no hay día en que no se concluya la construcción de alguna casa ó se principie á edificar alguna.

## Algunos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. John Barret, Director General de la Unión Panamericana, en la reunión del "Club Republicano" de Nueva York, el sábado 10 de febrero de 1912, sobre el tema: "El Canal de Panamá y el Comercio Panamericano"

«No tiene la lengua palabras suficientemente expresivas para llevar á la convicción de todos el hecho de que se aproxima con rapidez el día en que, ya sea favorable ó desfavorablemente, tendremos que cambiar de rumbo en nuestras relaciones comerciales y políticas con Centro y Sud América.

«El país entero debe despertar y hacerse cargo de esta situación, que envuelve en sí graves peligros con pérdida de prestigio y comercio por una parte, y por otra grandes ventajas con aumento de influencia y relaciones mercantiles.

«¿Qué camino habremos de seguir? Los problemas políticos que traen consigo nuestras relaciones con países como Méjico y Cuba, y las oportunidades comerciales en juego al abrirse el Canal de Panamá, dan á esta situación el carácter de agudo.

«Debemos educar el criterio público para que comprenda el efecto funesto que tiene en los países de la América Latina esa manera tan ligera, que tiene la generalidad, de hablar de una intervención—no solicitada—en asuntos latinoamericanos.

«El criterio público en este país debe convencerse de que la soberanía es la herencia más preciada de todos los países latinoamericanos, grandes y pequeños, así como lo es en los Estados Unidos.

«Debemos convencer á los gobiernos y los pueblos de nuestras veinte Repúblicas hermanas de la América, de la honradez de nuestros propósitos de respetar siempre su soberanía, oponiéndonos siempre á cualquier posibilidad de ensanche territorial.

«Debemos tener plena confianza en la actitud de nuestro Gobierno y nuestro Departamento de Estado en

Washington; pero al mismo tiempo no debemos de perder de vista el modo de pensar del público y sus manifestaciones.

«Debemos poner un freno á cualquier tendencia *jingotista* alimentada por especies exageradas y sensacionales sobre las dificultades de Méjico y Cuba, y debemos hacer comprender á los que las propalan el peligro que corren nuestro prestigio y nuestro comercio.

«Si la América Latina adquiere la seguridad,—por nuestros procedimientos y nuestro ejemplo práctico,—de que nuestras ambiciones no pasarán jamás de establecer un legítimo comercio, no tendrán límites nuestras posibilidades comerciales con la América Latina de ambos lados del Canal de Panamá.

«La intervención en México—á menos de ser solicitada por el Gobierno y el pueblo mexicanos—nos llevaría cincuenta años atrás, por lo que se refiere á nuestro comercio y la confianza que tienen en nosotros nuestras hermanas repúblicas.

«La intervención en Cuba—á menos que el Gobierno y el pueblo cubano lo deseen—destruiría la confianza de la América Latina en la honradez y valor de nuestra amistad.

«Seamos justos y pacientes con nuestras repúblicas hermanas.

«Quitemos la viga de nuestros propios ojos antes de ver la paja en el de nuestros vecinos del Sur. Cese de tratar con aires de protección á los países latinoamericanos, y hagámosles cumplida justicia por sus notables progresos y cultura.

«Demos á Méjico y á Cuba todas las oportunidades, y recordemos que nuestra propia guerra civil de 1861 á 1865 ha sido la revolución más formidable de la historia pan-americana; que duró por cinco años terribles, que causó más pérdidas de bienes y de vidas que todas las revoluciones

No olviden llevarse á los campos y paseos

## UN APARATO KODAK

Placas - Películas

De venta en la Librería de

PAPELES FOTOGRAFICOS -- etc.

Antonio Lehmann

## Beneficiando el Café



Escogedoras de café en la Hacienda del señor don Otto Hubbe. Esta tarea dá ocupación á muchos brazos femeninos.

## Gran Fábrica Eléctrica de Muebles

Avenida Central, al pié de Cuesta de Moras, Casa Nos. 531, 535 y 537

Jorge Morales Bejarano

Teléfono Número 4. CABLE MORALES

San José —Costa Rica—

Se solicita al público una visita á este completo Almacén de Muebles

Buen trato para todo el mundo. Precios los más bajos

# Contra el fumado

La hoja de tabaco contiene una substancia sumamente volátil llamada «Nicotina», que es uno de los venenos más poderosos y rápidos que se conocen. La tercera parte de un grano ha sido suficiente para destruir la vida de un individuo en menos de tres minutos. Un sétimo de grano basta para producir síntomas agudos de irritación gastro-intestinal. El humo de tabaco también lo contiene en gran cantidad. Los fumadores, están, pues, en contacto directo con un gran veneno que tarde ó temprano hace sentir sus terribles efectos.

Algunos, por desgracia muy pocos, se escapan de la funesta acción de la nicotina, y pueden fumar toda su vida sin sentir ningún trastorno en la salud, gracias á que no saben aspirar el humo á los pulmones ó «golpearlo», como vulgarmente se dice.

No sucede lo mismo con la mayor parte de los fumadores, que no sienten placer mientras el humo no penetra bien en los pulmones.

La superficie absorbente de éstos, equivale, á 2000 pies cuadrados, y es una área especialmente adaptada para la absorción de gases. Imagínense, pues, la facilidad con que la nicotina penetra en la sangre al través del tejido pulmonar.

Algunos, por razones especiales, adquieren inmunidad contra ese veneno y no sienten ningún mal síntoma con el uso del tabaco, pero en la generalidad de los casos el veneno hace sus efectos, y tarde ó temprano serios trastornos aparecen.

El humo ataca en su trayecto la laringe ó órgano de la voz y los bronquios, produciendo ronqueras rebeldes, pérdida completa de la voz y bronquitis. El cerebro, alimentado por sangre saturada de nicotina se entorpece, la memoria se pierde, y los nervios de la visión, se aniquilan, produciendo ceguera. A su vez, la sangre, el corazón, el estómago y los intestinos corren la misma suerte sobreviniendo síntomas de anemia, palpitaciones, pérdida del apetito y mala digestión.

Se comprenderá, ahora, la necesidad tan apremiante de organizar una campaña contra ese mal hábito tan común entre nosotros.

La nicotina se desintegra en la sangre, y da origen á otras sustancias de efectos enteramente opuestos que produce una sensación de

malestar en el organismo, y que se alivia tan pronto se vuelve á fumar. De manera que el fumador está constantemente absorbiendo un veneno que calma momentáneamente los síntomas producidos por el mismo, y que al aliviarse se vuelven de nuevo á originar.

Esto explica por qué la necesidad de fumar se repite periódicamente en el fumador habitual.

Un individuo que ha fumado durante muchos años, puede, en pocos días de abstinencia, perder por completo el deseo de fumar, simplemente porque en ese tiempo se ha desembarazado de las sustancias que lo inducían á fumar. La mayor parte de los fumadores reconocen que les perjudica el fumado, pero no tienen suficiente fuerza de voluntad para dejarlo.

Para eso hay varios medios; por ejemplo: acostumbrándose á fumar sólo después de las comidas, ó no llevando tabaco en los bolsillos ó distrayendo el deseo con pastillas ó confites. Algunos mascan el tabaco para evitar el fumado, pero ese es otro hábito, malo también si bien no es tan dañino, no es todo lo limpio que fuera de descartarse. Todas las autoridades en la materia admiten que lo mejor es cortarlo de golpe, pues si al principio el organismo sufre un poco por la supresión repentina, muy pronto adquieren su estado normal.

Nadie podrá probar que los niños que aún no han alcanzado su completo desarrollo necesitan de fumar. Siendo el tabaco un veneno que al principio causa náuseas y malestar, ningún niño siente placer la primera vez que fuma, pero inducido por el mal ejemplo que le dan los mayores, se aviene á cualquier desarreglo de la salud, con tal de probar que es «tan hombre» como cualquiera.

Desde el año 1909, está vigente una ley en Inglaterra, bastante severa para los niños fumadores: «Todo niño, prescribe, menor de 16 años que se encuentre fumando, será detenido por la policía y registrado».

Los vendedores de tabaco son fuertemente multados si proveen de cigarrillos á los niños, etc., etc.»

Pero lo esencial sería que el niño se abstuviera de fumar no por temor de un castigo, sino por convicción propia del funesto daño que se causa.

R. JIMENEZ NUÑEZ

(Tomado de El Guadalupeño Nro. 3.)

# Teatro Variedades

## Conspiración del Conde de Fargas

La activa empresa del Variedades logra tener siempre numerosa concurrencia. Anoche con las bellísimas películas representadas llevó al teatro á lo más elegante y selecto de nuestra sociedad.

El célebre muñeco Crispino cada día atrae nuevo público á pasar un rato delicioso.

Las películas emocionantes de hoy son *La vengata* y *Conspiración del Conde de Fargas*.

Uno de estos días se representará la película célebre en un mundo entero, *El Cerco de León* de una hora de duración.

## Avisos económicos

**ARTEMUS LINDO**, el Reverendo y Profesor—El Medium espiritual ordenado (I.S.C.) y Científico mental, ESTÁ AQUÍ TODAVÍA, pero ha trasladado su residencia al Hotel Novia, al Oeste del Parque Central, donde tendrá gusto en recibir á sus antiguos clientes y amigos.

**8.000** se normitan ofreciendo en garantía una casa de maderas nobles construida y asegurada en 8.000 situada en un puesto céntrico de esta ciudad. El interés no debe ser mayor del 4 por ciento anual. El dinero se toma por 3 ó 4 años.—Para informes LA REPUBLICA.

**6.000** al nueve por ciento se toman á 4 años de plazo, con garantía hipotecaria—de una finca de cien manzanas—parte de café, potrero y montaña; á 2 horas de Turrialba y magnífico camino, en San Francisco de Talca.—Para informes LA REPUBLICA.

**CABALLO PERDIDO** color oscuro, marca H. lado izquierdo delantero, herrado de las cuatro patas, fino tipo, desaparecido de la Sabana el sábado 17 de febrero. Gratificación al que lo presente ó informe de su paradero.

JOSE C. ZELEDON  
San José, febrero 23 de 1912.—Botica Francesa.

**CON BUENAS FINCAS** en la comarca de Pantaremas se necesitan 30.000 al año por ciento. En estas oficinas informada.

**PEDRO LORJA** Abogado y Notario Público, ha establecido su oficina en la ciudad de Alajuela, cincuenta varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, en la casa que fué de don Evaristo Fernández.

**MANUEL QUIROS C.** ofrece sus servicios como Profesor de piano, al público de esta ciudad.—Lecciones á domicilio.—Precios módicos.

**DINERO! DINERO!** Se necesitan 4.000 alquilados con un plazo de 3 años y con intereses de 4 por ciento al año, pagaderos por mensualidades adelantadas.—Se ofrece en garantía primera hipoteca de una casa situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, cuya construcción es de marco y bahareque, es decir, contra temblores, y está asegurada contra incendio. Su valor es de 10.000.—Informes en LA REPUBLICA.

**MÁS DINERO** con garantía comercial de primera clase se necesitan de 5.000 á 8.000 con dos años de plazo. Se paga el 12 por ciento de interés.—Dirigir proposiciones á la casilla Nro. 735.—San José, febrero de 1912.

Se vende un derecho á la cuarta parte de la casa que fué de don Felipe Arce, situado en Pantaremas entre el Parque Central y la calle de la Iglesia; se da en 3.500. Entenderse con Jesús M. Vargas, en San José.

Hermosa habitación! Para un matrimonio ó personas mayores, se ofrece un cuarto espacioso, bien ventilado, de bahareque, amueblado, con alimentación y servicio, en casa céntrica de buena familia. Pueden vivir cómodamente cuatro personas. *English spoken.*  
Informar en las oficinas de este periódico.

**HOTEL CENTROAMERICANO** esquina N. O. Se vende en buenas condiciones. Informes en el mismo hotel.  
**SE COMPRA** una pasante de licor del país, ó establecimiento barato que la tenga. También mobiliario de papetería en buen estado.  
DIRIGIRSE al APARTADO 686.

**WANTED** a colored Girl for general house work.  
Informar en esta oficina.

Se necesita una cocinera, con buenas recomendaciones.—Informar en esta oficina.

**VENDO** mi finca de Monte Redondo llamada «El Central» que contiene más ó menos de 1500 manzanas de terreno casi todas cubiertas de maderas de construcción; á sembradero; como 40 manzanas de café; mucho terreno propio para el cultivo del café; Un beneficio moderno con negocio establecido de 1500 á 4000 fletes al año.  
Esta propiedad solo dista tres horas y media de San José, á caballo. Para informes detallados y precios, dirigirse á

BURTON S. WATSON  
Depósito de maderas. Calle de la Soledad 50 varas al sur del teatro.

**UN EXTRANJERO** sin familia desea alquilar para Abel á un mes una casa pequeña, bien situada y de buenas construcciones.  
Dirigir sus ofertas al apartado No. 358.

**SILLAS DE COMEDOR, PARA NIÑOS**, de venta en la Ferrería de Forth España y Co.

# Muebles! Muebles!

Elegantes juegos de sala, dormitorio y comedor, un buen piano de las mejores marcas, y un sinnúmero de otros muebles de todas clases, vende por la mitad de su valor.

## Enrique Fostier

en su almacén á 50 varas al Oeste de la tienda de A. Leiva y Co. También compra toda clase de muebles usados en condiciones liberales. Depósito permanente de azúcar de las mejores marcas.

# PANADERIA LA JOSEFINA

## Pan caliente á toda hora

Este establecimiento elabora EL MEJOR PAN que se consume en toda la República.

Los tosteles que salen de esta Fábrica NO TIENEN RIVAL

Alberto Odio

TELEFONO 69

Maíz extranjero amarillo

AVENA PARA BESTIAS

Heno de primera calidad

SEMILLA DE ALGODON

Linaza molida y afrechos de varias clases

TOMAS FERNANDEZ y Hno.

ALMACEN DE GRANOS

Teléfono N° 198

Apartado N° 614

# El "Gran Hotel Francés"

establecido al frente del Banco de Costa Rica en los altos de ANTILLON, único en esta ciudad, en casa contra temblores, cuyo propietario es francés, no deben confundirse con el Anexo del Hotel Imperial, pues éstos no tiene ninguna relación.

ASEO, VARIEDAD Y BUEN TRATO

HENRI CORCELLE

Propietario

# Panadería LA SOLEDAD

Se vende este negocio, tiene tres excelentes hornos y maquinaria completa, es bueno, sobre todo para una PANADERIA MUNICIPAL;

Para precio entenderse con don Daniel Arguedas ó con el que suscribe

159.

Prudencio Odio.

# Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

ESTE HOTEL ES EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

El servicio de comedor es de primer orden; posee un buen número de cuartos higiénicos y confortables, y una cantina surtida con los mejores vinos y licores introducidos al país.

Este establecimiento goza de recomendaciones envidiables, que se demuestran con el constante favor de su clientela nacional y extranjera.

El Hotel Internacional es el rendez-vous de los caballeros de nuestra sociedad.

ALFREDO TOSSI

Propietario

# A LOS CARNICEROS

De hoy en adelante pagaremos el SEBO VERDE á razón de DIEZ Y SEIS COLONES EL QUINTAL

mediante un contrato.

A. BRESCLANY Y CO.

San José, 25 de enero de 1912.

# ¡Aprovechar la oportunidad!

Los señores Oficiales del Ejército encontrarán en la acreditada

Sastrería SCAGLIETTI Y SOBRINOS

galón y franja de oro fino para todos los grados, á los siguientes precios:

Para Subteniente . . . . .	0.90 metro oro fino de 9991000
• Teniente . . . . .	1.80
• Capitán . . . . .	2.50
• Comandante Mayor . . . . .	3.00
• Teniente Coronel . . . . .	4.50
• Coronel . . . . .	8.50
Franja de oro 9991000 ancho 35 mm á 2.75 el metro	
	40
	3.75

Aprovechen esta oportunidad para comprar

A MENOS DEL COSTO

esos artículos de los cuales no hay más que una

MUY LIMITADA EXISTENCIA

# Finca en venta

La finca llamada «Los Cardos», á 15 minutos del caserío de Manzanillo se vende en muy buenas condiciones. Se compone de lo siguiente: una casa en horcones y dos ranchos pajizos, son 1232 hectáreas de montaña de las cuales hay cultivadas de repastos como 150 hectáreas, contiene muy buenas maderas de construcción. Los repastos están divididos y cercados con alambre en cinco departamentos; esta finca se vende por la suma de \$ 12.000 pagaderos \$ 5000 al contado y el resto á plazos por partes iguales de uno y dos años, respectivamente.

La finca tiene 80 cabezas de ganado vacuno

y caballar que se venden por aparte

Para precio y condiciones entenderse en la misma finca con Manuel Casares dueño de ella, y en Pantarena, con don Ramón Araya.

Pantarena, 4 de enero de 1912

# Alfonso Altschul

SAN JOSE, COSTA RICA

Representante de numerosas fábricas y casas extranjeras de primer orden

OFICINA: Bajos del Centro Español, casa de D. Luis Robert.

# Joyería de Ramón Ortiz é hijo

Completo surtido de joyas elegantes para personas de exquisito buen gusto. Objetos de arte moderno. Especialidad en montaduras de piedras preciosas y hechura de monogramas con esmaltes. Magníficos trabajos de platería en general. La Joyería de Ortiz é hijo es la más aristocrática y á la moda en San José; y está montada al estilo europeo.

## Nota Editorial

Con motivo de haberse formado una Sociedad Editora, que se dedicará al ramo de impresión de periódicos y en general á toda clase de trabajos tipográficos, los talleres de «LA REPUBLICA» y de «LA INFORMACION» serán refundidos, y por esta causa dentro de pocos días nuestro diario saldrá levantado en linotipos é impreso en la rotativa que actualmente ocupa el colega.

Ambos periódicos, sin embargo, serán por completo independientes y continuarán por la senda que cada cual lleva, sin que entre ellos haya más lazo ó relación de identidad que en la forma material, pues en cuanto á lo demás, las Empresas no cambian de situación.

# Dictamen de los jurisperitos españoles don Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez, acerca de la ilegalidad de ciertos actos de la Corte de Justicia Centroamericana

(De «El Foro»)

### CONSULTA

Primero.—Cuando un Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana ha sido legítimamente electo y tomado posesión de su cargo, ¿Puede el Congreso Legislativo del país que lo nombró removerlo y nombrarle sustituto, sin que el primero haya cumplido su período legal, ni fallecido, ni renunciado, ni caído en incapacidad, que son los casos de exposición, previstos en la cláusula octava de la Convención de Washington que creó la Corte? El acto de remoción y reposición; en las circunstancias relacionadas, ejecutado por el Congreso Legislativo de cualquiera de los estados signatarios ¿es conforme ó contrario á las estipulaciones del referido pacto internacional?

Segundo.—¿Tiene ó no competencia la Corte de Justicia Centroamericana, para calificar en el fondo las credenciales que le presenten los jueces electos y para rechazar, en su caso, la admisión de presuntos Magistrados en la Corte, cuyo nombramiento sea contrario á las estipulaciones del Tratado, en cuanto á los casos de vacancia y reposición?

Tercero.—Sin tomar en cuenta el Tratado de Washington, y aplicando solamente los principios generales de Derecho Internacional, relativos á la organización de los Tribunales de Arbitraje, ¿tienen los jueces nombrados para integrar, el derecho y el deber de abstenerse de deliberar y resolver, con presuntos jueces, cuyo nombramiento no corresponda á las estipulaciones del pacto, á virtud del cual se organizó el Tribunal de Arbitraje?

Cuarto.—En caso de respuesta afirmativa á la cuestión número dos ¿sería correcta la integración de la Corte, si se completara su quórum legal con la persona del Magistrado discutido, y precisamente para deliberar y decidir acerca de la validez de las credenciales del último y sobre los demás puntos en debate, relacionados con su nombramiento? ¿Puede un Magistrado ser juez en su propia causa?

celebraron un convenio que dió por resultado la constitución de un Tribunal de Justicia, encargado de realizar tan altos fines, y como una de las estipulaciones de semejante convenio, es la de elegir cada una de aquellas Repúblicas un Magistrado por un período de cinco años, es indudable que al designar el Estado de Nicaragua al doctor Paniagua Prado y al no haber expirado como no expiró el plazo legal de su mandato, no procedía en derecho revocar, bajo ningún pretexto, su nombramiento, ni era tampoco admisible aceptar como sustituto al doctor Gutiérrez Navas é incorporarlo al Tribunal en la forma inusitada, y á nuestro entender *ilícita*, que se observó en la sesión del 22 de junio último.

En efecto. La estipulación sexta del convenio prescribe categóricamente la forma en que se ha de organizar la Corte de Justicia Centroamericana, y después de afirmar que se compondrá de cinco Magistrados y que cada uno de ellos ejercerá el cargo durante cinco años, añade lo siguiente: «En caso de fallecimiento, renuncia ó incapacidad permanente de cualquiera de ellos, se procederá á su reemplazo por la respectiva Legislatura, y el Magistrado electo continuará el período de su anterior».

La significación de esta cláusula es tan clara, que no cabe desnaturalizar su sentido, trayendo á colación, con notoria inoportunidad, las reglas de la hermenéutica. Lo veda el conocido principio «Cum in verbis nulla ambiguitas est, non debet admitti voluntatis questio». Y en tal concepto, atemperándonos como es nuestro deber, al significado gramatical de las palabras trascritas, habremos de reconocer forzosamente, por imperio de la lógica y del buen sentido, que las Repúblicas á que alude la consulta, al celebrar la convención de que se viene hablando y constituir el Tribunal de Justicia, se comprometieron, en uso de su derecho y de su facultad soberana, á reemplazar á los Magistrados elegidos, *tan sólo en el caso de fallecimiento, renuncia ó incapacidad permanente de los mismos*, causas que por estar taxativamente señaladas en el convenio, y de haber sido aceptadas, á su vez, por todas las partes contratantes, no cabe infringir ni olvidar, sin violación manifiesta de lo estatuido.

Ahora bien, el Magistrado elegido por la República de Nicaragua, doctor Paniagua Prado, no falleció, ni renunció el cargo, ni se halla en estado de incapacidad permanente, y siendo este un hecho cierto que se reconoce en la consulta, es absurdo y contrario á la ley, pretender constituir el Tribunal de Justicia con su sustituto el señor Navas, ya que hacerlo, equivaldría á someter la eficacia y validez de la convención, tantas veces citada, á la voluntad, cuando al capricho, de cualquiera de las partes contratantes. Por estas razones, suscribimos en lo que se refiere á este primer extremo de la consulta, el voto particular del señor Magistrado don Alberte Uclés, cuyos fundamentos nos parecen irrefutables y convincentes.

Segundo.—Consecuencia natural de las consideraciones expuestas, es que la Corte de Justicia Centroamericana debe tener competencia para calificar en el fondo las credenciales que presenten los jueces electos, al sólo efecto de centrarrestar á los nombramientos violan algunas de las estipulaciones del tratado de Washington, respetando, no obstante, el derecho particular de cada estado, en cuanto no se oponga á las expresadas estipulaciones.

En nada se opone á esta última opinión el hecho de que el artículo 6º del repetido tratado establezca q' los Magistrados que se nombren han de gozar de la más elevada consideración, tanto por sus condiciones morales como por su competencia profesional» pues es evidente que la

apreciación ó graduación de esta circunstancia debe quedar á la exclusiva decisión del Estado que le nombra, porque el párrafo anterior expresa que aquellos escogerán «entre los jurisperitos que tengan las condiciones que las leyes de cada país exijan para el ejercicio de la alta magistratura»; lo cual significa la autonomía de las Repúblicas firmantes, en el nombramiento de sus respectivos Magistrados, dentro de ciertos límites.

A su vez diga especial competencia debe autorizar á la Corte de Justicia Centroamericana, en opinión de los letrados que suscriben, para rechazar la admisión de presuntos Magistrados en la Corte, cuyo nombramiento sea contrario á las estipulaciones del contrato, en cuanto á los casos de vacante y reposición, pues de otra suerte vendrían á quedar sin eficacia práctica alguna, dichos pactos solemnes, que son garantía de la imparcialidad y buen orden de las decisiones de la referida Corte.

Tercero.—Se consulta en la pregunta tercera si, prescindiendo del tratado de Washington, y aplicando solamente los principios generales de Derecho Internacional, relativos á la organización de los Tribunales de Arbitraje, tienen los jueces nombrados para integrar, el derecho y el deber de abstenerse de deliberar y resolver con presuntos jueces, cuyo nombramiento no correspondiera á las estipulaciones del pacto, á virtud del cual se organizó el Tribunal de Arbitraje, y, dados los términos en que esta pregunta se formula, estiman los Letrados que suscriben, que los jueces expresados tienen, no el derecho, sino el ineludible deber de no deliberar, en manera alguna, más que con aquellos que lo sean, porque su nombramiento tenga todos los requisitos y condiciones legales; de suerte que si un Juez fuese nombrado con infracción de las estipulaciones contenidas en el pacto, á virtud del cual se organizó el Tribunal, el nombrado estaría con este último en la situación jurídica de extraño, pero no en la de miembro componente del mismo, desde el momento que, siendo tan elemental en el derecho privado, como en el internacional público, el respeto debido á lo pactado, al no ajustarse el nombramiento á sus términos, carecería de toda legalidad.

Por tanto, como no existen más jueces que los que lo son legítimamente, de admitir á la deliberación á uno que careciera de tal carácter, porque su nombramiento tuviera un vicio de origen, resultaría que se conculcaban los principios universales y fundamentales del procedimiento; trasgresión que según opinan la mayor parte de los tratadistas es uno de los casos en que los estados interesados pueden dejar de cumplir la decisión adoptada por el Tribunal arbitral.

Cuarto.—Pregúntase en último término, si sería correcta la integridad de la Corte, si se completara su quórum legal con la persona del Magistrado discutido, y precisamente para deliberar y decidir acerca de la validez de las credenciales del último, y sobre los demás puntos en debate, relacionados con su nombramiento; y en opinión de los Letrados que suscriben, resulta notoria la negativa, esto es, que no cabe completar el quórum legal con el Magistrado discutido. La razón es obvia.

El párrafo último del artículo exige taxativamente la concurrencia de los cinco Magistrados que componen el Tribunal para que haya quórum en las resoluciones de la Corte. Por tanto, como quiera que el Magistrado nombrado no tiene más carácter que el de electo, hasta tanto que, aceptada su credencial, tome posesión del cargo y pueda formar parte de la Corte, claro está que es imposible completar dicho quórum legal con un Magistrado que todavía

no lo es, ni compone el Tribunal. Completar tan repetido quórum con dicho Magistrado presunto, equivale á prejuzgar la condición y legalidad del nombramiento de éste, lo cual vulnera no sólo la lógica, sino los más elementales principios de derecho. Y esto que es tan notorio, resalta más, si se tiene en cuenta que después de haber completado el quórum con el Juez discutido, pudiera darse el caso de que la credencial adoleciera de algún defecto, por no ajustarse á lo estipulado en la convención de Washington, y que así lo declara la Corte de Justicia Centroamericana, en cumplimiento de su deber; en cuyo caso resultaría, que había faltado quórum legal que preceptúa el artículo sexto del tratado, como indispensable en todas las resoluciones de la Corte.

Esta opinión que es, á juicio de los Letrados que suscriben, indiscutible, es aplicable también para juzgar de la validez del nombramiento del Magistrado discutido, pues pugna con todo principio de derecho y de lógica, que para aceptar dicho nombramiento, sea preciso partir de la ficción jurídica de que es ya tal Magistrado á los efectos del quórum legal. Es axioma incontrovertible de derecho, que nadie puede ser Juez y parte en una causa, y aunque el hecho de que el Magistrado discutido formara parte del Tribunal á los únicos efectos del quórum indispensable para la validez de las deliberaciones, no significa que necesariamente hubiera de decir en sentido favorable á su nombramiento, resulta claro que prestaba su concurso precisamente para que sobre ello se resolviese, y que sin ese concurso hubiera faltado el quórum preciso para la validez de su admisión, como tal Magistrado.

El medio de evitar este contrasentido legal y jurídico, lo da el propio tratado de Washington, desde el momento en que la cláusula séptima estatuye que cada república nombrará un Magistrado propietario y dos suplentes, pues lo lógico aquí hubiera sido que, para decidir sobre la validez de las credenciales del Magistrado últimamente nombrado, se completara el quórum legal con uno de los suplentes y de esta suerte una vez realizada la deliberación y adoptado el acuerdo oportuno, cesara el suplente en sus funciones y comenzara á ejercerlas el propietario. Con haber seguido tal procedimiento se hubiera evitado la anomalía de que un magistrado completara con su persona el quórum legal necesario para deducir, precisamente, si él mismo era ó no Magistrado, y la aceptación de la credencial de éste tendría todas las garantías de forma que el Tratado de Washington exige.

Tal es nuestro dictamen que firmamos en Madrid á 20 de diciembre de 1911.

(f.) Dr. Gumersindo Azcárate

(f.) Dr. Melquiades Alvarez

## Crónica de Tribunales

Se abrió á pruebas por diez días, la causa contra Hilario Ulloa Mora, por lesiones á Gumersindo Avila.

—Igual tramitación á la anterior, en causa contra Rosa Rivera, por estafa á Selim Parra.

—Se pasó al Juzgado 1º del Crimen, la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de Agustín Jiménez.

—Se recibió indagatoria á Benigno León, por lesiones á Juan Delgado.

—El Juez 2º del Crimen sentenció ayer á Peregrina Mora, á sufrir 60 días de arresto en la cárcel de esta ciudad, por el delito de infanticidio frustrado, hecho ocurrido en la villa de Desamparados.

Capital líquido pagado cl. 1.700.000

UN MILLON SETECIENTOS MIL COLONES

para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas etc. etc. con nosotros

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y aumentamos el capital pagado en cl. 200.000 MAS

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos para servirles bien persistiendo en nuestro conocido lema:

CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO Y hoy se alegrarán de saber que TAMBIEN hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que CONTINUAREMOS HACIENDO, pues nuestras ganancias no se retiran del NEGOCIO sino que se invierten constantemente en él, PARA BENEFICIO DE TODOS NUESTROS CLIENTES

Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. No le pesará!

BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA O.





# NORTH GERMAN LLOYD S. S. Co.

## Línea de vapores

ENTRE NEW YORK, INGLATERRA, FRANCIA y Puertos del MEDITERRANEO

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a New York, pudiendo tomar en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta línea para hacer un viaje a Europa.

Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes.  
**GUILLERMO NIEHAUS,** C. W. WHALE,  
Sub-Agente en Limón. Esquina SE. de l Parque Centra

# Elders & Fyffes Limited

## LINEA DIRECTA DE VAPORES

Entre Puerto Limón, (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera a Bristol . . . . . \$ 30  
Ida y vuelta . . . . . 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja del 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.  
Los pasajeros deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón ó los subagentes Sasso y Pirie, San José, Febrero de 1912.  
**W. E. MULLINS,**—Administrador General

# United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

## Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores «Carrillo», «Santos», «Tivissa» y «Turrialba» inauguraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York, en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correo. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios, todos los viernes a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores «Heredia», «Cartago» y «Elías».

Para Boston (directo), todos los domingos en la madrugada: Servicio de pasajeros con los vapores «San José», «Limón» y «Española».

Para Boca del Toro, todos los lunes a las 5 p. m. Vía Colón Servicio de carga y pasajeros: Los pasajeros para Boca del Toro y Colón (Panamá), deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, todos los pasajeros deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó a los Sub-Agentes Sasso y Pirie, en San José.  
**W. E. MULLINS,** Administrador General

# Compañía Trasatlántica Española

## Antes Antonio López & Cia.

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa, y todo el confort apetecible. El vapor que se espera llega a Limón del 6 al 8 de MARZO de 1912 en el vapor LEGAZPI saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Cadix, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje: Comerías, Cadix, Barcelona, Marsella y Génova.

1a. clase,	1a. categoría,	\$ 170 00
2a. "	2a. "	150 00
3a. "	3a. "	140 00
4a. "	4a. "	110 00
5a. "	preferente	70 00
6a. "	ordinaria	40 00

15 oyo de rebaja en 1a. y 2a. a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros. 25 oyo de rebaja en pasaje de ida y vuelta, valederos por un año.

Para más informes dirigirse a  
**A. COLLADO,** Agente

# LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicio Atlas - - Vapores Correos

ITINERARIO PARA MARZO Y ABRIL

Prinz August Wilhelm	Marzo	11
*Commodore Rollins	—	—
Prinz Eitel Friedrich	—	25
Prinz Sigismund	—	31
Prinz August Wilhelm	Abril	8

\* El vapor «Commodore Rollins» no lleva pasajeros.

Hay vapores todas las semanas para NEW YORK COLON Y KINGSTON. Además los vapores PRINZ JOACHIM Y PRINZ AUGUST WILHELM hacen escalas en

—o—o—o— SANTIAGO DE CUBA.

ES LA RUTA MAS RAPIDA PARA LA EXPORTACION DE CAFE

Todos los vapores tienen CAMARERAS Y M.DICOS.

Para pasajes y demás detalles en la Oficina de

**JOHN M. KEITH.**—Agente General—San José Limón

# Compañía General Trasatlántica Francesa

Compagnie Générale Transatlantique Française  
VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE AMERICA Y EUROPA

Los espléndidos vapores nuevos de doble hélice, GUADALUPE y PEROU, de 16 mil millas de velocidad hacen en 20 días la travesía entre Puerto Limón y los puertos europeos.

El magnífico vapor PEROU saldrá de Limón el 17 de Febrero a las 5 p. m.

Precio de pasaje.	800 francos
Ida y vuelta.	25 oyo de rebaja.

**F. J. Alvarado & Co.**

# HOTEL EUROPA

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

## Manuel Moiso

## LA VELOCE

NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE. Línea de GENOVA a PUERTO LIMON

El vapor CITA DI MILANO sale de Génova el día 19 de Marzo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curacao, San Juan y Limón, llegando a este puerto el 25 del mismo mes, saliendo el mismo día para Colón, Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Tenerife, Barcelona y Génova. (Puede si le exige el tráfico).

Precios de Pasaje a Génova:

Primera clase	Francos 700
Segunda "	550
Tercera "	300

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 30 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Embarco buen trato, excelente mesa, las cibeletas, camareros para familias y camareros de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa, en 1a. y 2a. clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Viaje rápido, cómodo y seguro en abaratación.  
ARRIBO: Los pasajes de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

NTOS: en la 1a. y 2a. hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un año de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes datos en San José y en Limón. **J.F. ALVARADO & Co.** Sub-Agentes.

San José, Enero 17 de 1912. **SASSO Y PIRIE.**—Agentes.

**TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRÍFUGO**

# QUINA-LAROCHE

EL MISMO ELIXIR VINOSO EL MISMO EXTRACTO COMPLETO de las 3 QUINAS

**FERRUGINOSO:** SIETE MEDALLAS DE ORO **FOSFATADO:**

Anemia, Clorosis, Convalecencias, etc. París, 20, Rue des Fossés-St-Jacques y en las Farmacias. Linfatisimo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.

# RELOJERIA SUIZA DE A CHAPATTE

Joyas para obsequios. Toda clase de objetos de Joyería de oro, plata y chapados. Alhajas con piedras finísimas.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Cambio timbres postales** con Centro América. Doy de Méjico, envíos bajo sobre oficial y certificados.—**ERNESTO GARCIA LEAL.**—Chihuahua, Chih. —República de Méjico.

# LA BARCELONA

DE ANTONIO MONTEALEGRE

Gran surtido de Luces extranjeras y Aborlatos Importación directa

Surtido constante de los afamados paños secos de las mejores vagas de CACHIL. Se atiende todo pedido por pequeño que sea.  
**SAN JOSE.**

# Realización

Tengo conocimiento de que e **Lilimento Indiano** contra Reumatismo y Resfriados, que es de mi fabricación exclusivamente, se está falsificando en una botica y vendiendo al menudeo. Para prevenir al público, hago presente que el **LILIMENTO** legítimo se expende en frascos de dos ozas que llevan la etiqueta verde.

Depósito en las Boticas Francesa, Oriental, de don Manuel J. Grillo en San José y Guier Hermanos en Cartago.

**ADOLFO DE LEMOS** (Orotina)

\*\*\*\*\*

# B. MARICHAL C.

— ABOGADO —

OFICINA: frente al Seminario

\*\*\*\*\*

## ¡SE VENDE!

en el Chile, del Distrito de Piedras Negras, muy buena, a 20 minutos de la población, una finca que mide 70 manzanas. 6 manzanas de café de azúcar, 25 manzanas de potrero y el resto de montaña, con buenas maderas y terrenos para el cultivo de arroz, maíz y frijoles; un trapiche de hierro con todos sus accesorios, casa de habitación y abundantes aguas.

Para precio y condiciones estenderse en Piedras Negras con su dueño.

**MIGUEL AGUERO**

# Dr. B. Marichal M.

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia y Habana, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

Hacen todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su «Gabinete Dental Eléctrico», el más moderno y completo de San José. Extracciones absolutamente sin dolor por medio de anestesia local. Métodos modernos.

OFICINA: Esquina del «Hotel San José», 50 varas al Sur de la esquina del Parque Central.

# Aníbal Santos

— Abogado y Notario —  
OFICINA: Esquina Sur-Este del Teatro Nacional, Frente al Juzgado de lo Contencioso.

# La Tienda de Modas para señoras y niños

de Da. Mercedes Salazar de Millet, se ha trasladado a los bajos del Hotel Central, Avenida Central Este y calle 3a. Norte, esquina opuesta a las oficinas de don Guillermo Niekam.—San José, febrero 7 de 1912

# Para comprar barato visite Vd. el almacén por mayor y menudeo de MAXIMILIANO KEPFER

Avenida Central, 50 varas al Este de la iglesia de San José

CASIMIRES, gran novedad, Coronas y velos para Primera Comunión. GRAN REALIZACION de lanas, géneros para sábanas y lienzos y de artículos para baile, Abanicos, adornos de cabeza, Flores, Bucles de pelo natural, Chalinis, Corses, Sobretodos para señoras y señoritas, últimas novedades de París.

Cintas, encajes, tafetanes, Punto de algodón y seda, Pasamanerías, Peinetas y Perfumería fina.

Mesalinas, Tafetanes, Sombreros, para señoras y señorita, Carlotas, Gorritas, Bengalinas, Vellillos de seda, lanas, Boliennes, Seda liberty.

PARA CABALLEROS—Chalecos, los afamados sombreros de la casa Mossant Vallón & Argod de París, Camisas, Camisetas, Calzoncillos, raedias, gran y nuevo surtido de corbatas, gran chicle París, Londres. **HORMAS DE SOMBREROS** de señoras, última novedad.

# OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS DE GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Antes de hacer cualquier clase de negocios, grandes ó pequeños, hable conmigo. De seguro obtendrá Ud. mejores ventajas. Ensaye usted.

# Fábrica de Calzado Acorazado Oriente de Alberto Bertheau

Apartado N.º 501

Dirección Cablegráfica BERTHEAU

Ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de calzados de todas clases y precios. Elaborados con la mejor suela del país y los materiales extranjeros más reconocidos. Con una visita bastará para convencerse.

San José, febrero de 1912.

# La Magnolia de Puntarenas

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación es la cantina favorita de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

FRENTE AL CUARTEL

PEDRO A. ROSES—Propietario

# HOTEL ALVARADO

Este conocido Hotel, aumentado el local que ocupa a 200 varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela, buen servicio y precios módicos. Puntarenas, 9 de diciembre de 1911.

**ALVARADO HERMANAS**

## GRAN FABRICA

— DE —  
Tabacos y Cigarrillos FUNDADA en 1900

PREMIADA en la Exposición Universal de San Luis en 1904

Unica Fábrica en el país que puede competir con los productos extranjeros

Situada 125 varas al Sur de la Botica Francosa

Eloy González Frias



# PAGES HERMANOS AMBOS MUNDOS

CIGARRILLOS "FLOR DE MURIAS" CON PRECIOSAS POSTALES

WHISKY "Black y White", escocés, el más exquisito

ABARROTES, GENERSO, LICORES &&

Véase nuestro enorme surtido de CINTAS DE SEDA, de todo ancho y color.

PRECIOS LIBERALES VENTAS POR MAYOR

# EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

## ¿SABEIS CUAL ES?

# EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contra-irritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor a los músculos.—CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.—CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, reumatismo, hinchazones en las piernas, torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocquen.

Preparado en la Botica Francesa

## Santa María de Dota



Pintoresca plaza de Santa María de Dota, lugar muy escogido para veraneo

## NOTICIAS MUNDIALES (POR CABLE)

Pekin 6.—Yuan Shi Kai ha informado que los últimos desórdenes han causado la muerte de 5 mil individuos y pérdidas materiales por valor de 150 millones de dólares.

Shanghai, 9.—Un destacamento de 500 americanos ha recibido órdenes de marchar rápidamente a Tientsin para ayudar a reprimir los desórdenes. Mil japoneses están de camino para Pekin a reforzar la Legación. La situación es grave, aunque el Gobierno asegura tener el dominio completo. Se ha publicado un bando ordenando que todos estén encerrados después de anochecer. Momentáneamente se ha suspendido el pillaje, el comercio permanece cerrado. Rumórase un encuentro entre los cuerpos expedicionarios de Manchuria; doscientos soldados franceses han recibido orden en Tientsin de pasar a Pekin a reforzar la legación; la estación del ferrocarril y edificios extranjeros están custodiados por fuerzas de las potencias; las ejecuciones continúan.

Atenas, 6.—La Pothiotie, ex-Ministro de la Guerra ha sido arrestado, acusado de haber tomado participación en el plan para derrocar el Gobierno formulado en diciembre último.

Pekin, 6.—Los ministros americano, inglés, francés y alemán, tuvieron una conferencia relativa a la difícil situación financiera de China, porque Shi Kai nada puede hacer sin dinero, máxime cuando lo necesita con urgencia para el pago de la tropa, sin cuyo requisito es imposible contener los desórdenes y sa-

queos. Se hace, pues, imperativo un empréstito, y más imperativo aún que se adelanten tres millones a cuenta de los cuarenta millones que se tienen en perspectiva, pero los banqueros rehusan su entrega a menos que sea autorizado por los respectivos Gobiernos de las potencias arriba mencionadas, cosa a que no es muy fácil que accedan.

Nanking, 6.—El Comité de información teme que los desórdenes del ejército del Sur y Norte obliguen a las potencias a intervenir. Se hace necesario también que Nanking convenga en que la capital debe ser Pekin y que la Asamblea pase a aquella ciudad a ayudar a la formación de un Gobierno responsable, sin el cual la anarquía seguirá.

Washington, 6.—Continuamente se reciben noticias, aunque después se desmienten, de que Pascual Orozco, Gobernador militar de Chihuahua y brazo derecho de Madero se le había volteado.

Hoy el Departamento de Estado recibió confirmación oficial de que Orozco encuéntrase a las órdenes de Vázquez Gómez y que Francisco Villa no pudo tomar Chihuahua ayer. Hoy se sabe que es leal a Madero. El Estado de Chihuahua está en poder de Vázquez Gómez y se cree que Orozco a la cabeza de su gente y con las de Ciudad Juárez marchará sobre la capital de la República.

Teherán, 6.—Los rusos castigaron al oficial que evitó que hicieran honores los persas al Embajador turco a su paso por una de las poblaciones, pero los recibirá a su paso por Kusbín en viaje para Teherán.

## Escenas policíacas

El que va a dar, va a recibir, reza un aforismo vulgar, que ha tenido reciente aplicación en el caso Cascante-Chávez. El primero le dió un golpe al segundo; pero éste hizo caer a aquél, y Cascante sufrió una contusión en la cabeza, que es, por carambola, lo que tratábamos de demostrar.

González es el apellido de un individuo que ha cometido una de las faltas más graves que pueden cometerse contra el Cuerpo de orden y seguridad; queremos decir que González cometió el delito de lesa policía de atacar navaja en mano a un gendarme. Falta que el hecho sea cierto, porque dudamos que haya nadie capaz de tal arrojo; pero si es verdad, no quisiéramos estar en el pellejo del agresor. Mire usted que van a fastidiar al pobre González! Vaya que sí!

«Fue detenido el señor Federico Santamaría por haber roto todos los trastos de la cocina de su casa.» dice a la letra un parte policíaco. ¿Y qué? Ya un ciudadano no tiene derecho para romper dentro su casa todos los platos que le dé la gana? Qué tienen que ver los polizontes con eso? Ahora bien, si el señor Santamaría está loco (que no lo dice el parte), no es a la cárcel donde deben llevarlo sino al manicomio.

Un hombre casado tiene celos de un individuo. Esto nada de extraño tiene en esta época que abundan los tenorios de todos calibres. . . Lo que llama la atención es que por eso lo lleven a la policía, como pasó antier con un personaje de apellido Trejos.

Estas intervenciones policíacas tienen bastante gracia, muchísima gracia; cualquiera puede pensar que . . .

Algunos escritores de talento han colocado la Cleptomanía entre las Bellas Artes. Allá ellos. Entre nosotros, aquí en nuestro terruño tico, «ni envidioso ni envidiado», como dice don Ricardo, tenemos también algunos artistas y hasta algunas artistas en la industria de apoderarse de lo ajeno. Un botoncito para muestra: Vicente Hoyos y Manuela Cascante se quejan de que habiéndole permitido a Josefa X. X. recostarse un rato en la casa de ellos, Chepita se llevó un reloj de pared. Hágame usted favores a nadie!

Otro caso que no aparece en autos, porque los sabuesos de la policía no han podido dar con él, hizo suyo un sombrero de pita del señor Aquilino Rodríguez. Pero esto no vale nada si se tiene en cuenta que esa misma noche le robaron al señor Concepción Rojas una yunta de bueyes.

## Clases de Francés

Señora francesa, con título superior de Francia, ofrece sus servicios como profesora de Francés. Dirigirse a Madame Fostier, 225 varas al Oeste de la Botica Francesa.

## La vida sin microbios

### El doctor Cohendry prueba que es posible

(Especial para LA REPUBLICA)

La vida es posible sin microbios? Hé aquí una cuestión que apasiona a los sabios desde hace treinta años, y que acaba de ser resuelta afirmativamente por el doctor Miguel Cohendry, uno de los más distinguidos biólogos de la nueva generación de sabios franceses.

El doctor Roux, director del Instituto Pasteur, ha leído el 16 de febrero último, en la Academia de Ciencias, una comunicación relativa a este descubrimiento.

El doctor Cohendry explica en su relato cómo, en apoyo de sus teorías, ha logrado convencerse de que la vida sin microbios es posible, según experiencias hechas durante tres años en pollitos.

Cogió huevos próximos a la eclosión, y después de haber esterilizado cuidadosamente las cáscaras, los colocó en una incubadora artificial de su invención, la cual cerró herméticamente. Con anterioridad había esterilizado también el aparato.

Cuando los pollitos rompieron las cáscaras, el aire fué suministrado a intervalos regulares en la incubadora, lo mismo que los alimentos. Las medidas más rigurosas habían sido tomadas a fin de que todo germen quedara absolutamente excluido.

El doctor Cohendry pudo de esta manera criar sus pollos, que se desarrollaron tan rápidamente como otros muchos el mismo día y criados al aire libre. Algunos de los polluelos fueron matados y examinados; sus cuerpos no contenían ninguna traza de microbios.

Otros fueron puestos en libertad, en el corral, y en corto tiempo absorbieron un número incalculable de microbios sin sufrir nada por este brusco cambio de situación.

Tales resultados son considerados por la Academia de Ciencias como de la más alta importancia para la profesión médica.

## Al Siglo Nuevo

Muebles de recibir variado surtido en:

Muebles de junco, muebles de nogal, mecedoras, sillones, mesas, lavatorios, servicios de porcelana para 12 personas desde \$25; servicios de porcelana, tazas de cristal, maceteros, estantes, sillas de hierro, cortinas, manteles, servilletas, sábanas de hilo, fundas, toallas, colchas, lámparas, alfombras colgantes y toda clase de artículos para la casa.

Especialidad en patrones y artículos de novedad para señoras y caballeros. Nuevo surtido en maletas, baules, sombreros y toda clase de artículos para viaje.

A. Herrero & Co.

## Llagas y Ulceras

Las Pastillas Restauradoras del Doctor Franklin, marca Velcas, curan llagas y úlceras del modo más sencillo; penetrando en la masa de la sangre, purificándola, vigorizándola y enriqueciéndola. De este modo al desaparecer las impurezas y los gérmenes malignos que la contaminaban, impidiendo la cicatrización del punto dañado, el cierre, la curación y la cicatrización se hacen indispensables. Aplicaciones externas de ungüentos, pomadas, tinturas o cataplasmas no sirven para cerrar ni para cicatrizar llagas, úlceras, ni corrimientos, porque sus efectos no van más allá de los síntomas; aunque pueden ser útiles auxiliares del remedio principal que llegue, según hemos dicho, a la masa misma de la sangre y la purifique, vigorice y enriquezca; en una palabra las.

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. FRANKLIN marca VELCAS

## SALON TIVOLI

### ¡¡Coney Island en Costa Rica!!

INAUGURADO EL DOMINGO 3

Toda clase de diversiones de salón propias para todo el mundo. Estreno de un precioso juego de tiro al blanco de movimiento al estilo de los europeos y otras diversiones muy propias para señaritas y niños. Exposición Imperial con preciosas vistas de Suiza.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

Este salón estará abierto todas las noches desde las 6 p. m.

## AVISO

CLUB ATLANTIDA LIMON

Se convoca a todos los socios para una Reunión General que tendrá lugar el día Miércoles 11 del corriente a las 8 p. m. para tratar de asuntos generales, por así haberlo pedido varios miembros de este Centro.

KIRKPATRICK, Secretario.

Limon, Marzo 5 de 1911.

## REMATE REMATE REMATE

### La afamada casa LONDRES y PARIS

habiendo trasladado su Almacén efectuará en los días VIERNES y SABADO, en el antiguo local, un colosal remate de mercancías castigadas en el Balance

Casimires, Camisas, Cuellos, Sombreros, Relojes, Perfumes, Cortes para Señoras, Pañuelos, Corbatas y miles de artículos para todos

Se vende a cualquier precio sin base

Que nadie falte VIERNES y SABADO a las 7,30 p. m.

### Londres y París

## ALAMBRE PARA CERCAS

### HA RECIBIDO LA PROVEEDORA

Es costumbre establecida en esta casa vender en ciertas épocas del año determinadas artículos a precios especialísimos.

En esta sección se anunciará siempre el artículo que está en venta de oportunidad

ADOLFO DE LA GUARDIA

## ALMACEN ROMERO

En este establecimiento se venden artículos verdaderamente de lujo. Las personas de gusto refinado que deseen las últimas novedades de Europa deben visitar este acreditado almacén.

## TIENDA DE NOVEDADES